

GASTO POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES



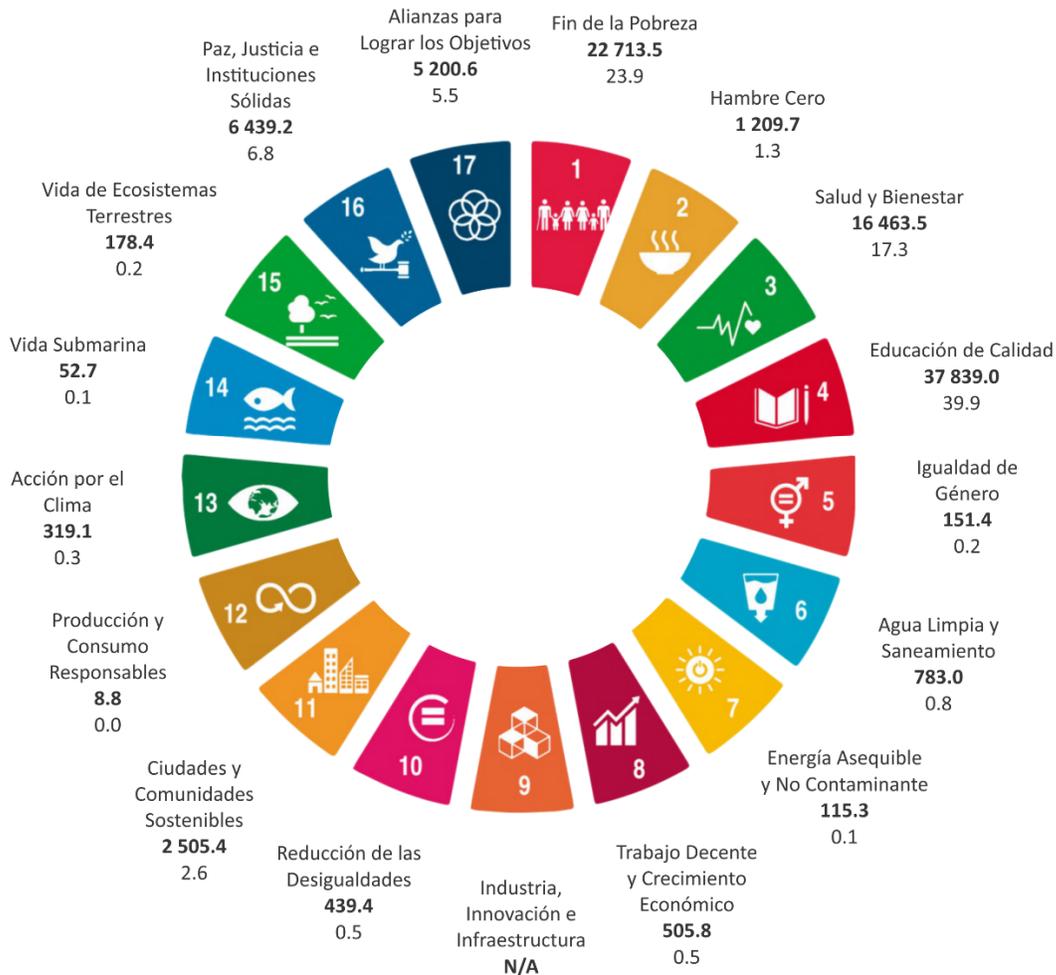
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030, son una herramienta de planificación y seguimiento para los gobiernos; por ello, el Ejecutivo Estatal lo toma como una guía para la conducción y desarrollo de las políticas públicas que atiendan a las necesidades de las y los chiapanecos; además, que de manera responsable, ha incluido dentro de la Constitución Política del Estado, el cumplimiento cabal de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas, considerándolos como prioritarios para acelerar el desarrollo del país: ODS 3: Salud y bienestar; ODS 4: Educación de Calidad; ODS 5: Igualdad de Género; ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico; y ODS 13: Acción por el Clima.

La mejor política es trabajar por la gente que menos tiene, con la importancia de sumar esfuerzos, recursos y voluntades entre instituciones públicas y privadas; así como, organismos nacionales e internacionales, para mejorar los índices de desarrollo y cambiar la historia de Chiapas.

En este sentido, se trabaja en unidad y con responsabilidad para que los proyectos a favor de la salud, alimentación, educación, igualdad de género y medio ambiente, lleguen a las familias que menos tienen, cumpliendo y respetando los derechos humanos, y garantizando un mayor bienestar.

Dando seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); de Enero a Diciembre del 2019, se devengaron 94 mil 924 millones 812 mil 602 de pesos, principalmente en el objetivo 4 Educación de Calidad con un 39.9 por ciento de participación en el gasto total; seguido el objetivo 1. Fin de la Pobreza con el 23.9 por ciento; y el objetivo 3. Salud y Bienestar tuvo una inversión del 17.3 por ciento.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES 2019 94 924.8 (Millones de Pesos)





1 FIN DE LA POBREZA



FIN DE LA POBREZA

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 22,713.5 MDP

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

- A través de la Secretaría de Bienestar, se brinda atención social a las demandas de la ciudadanía que fueron afectadas por fenómeno naturales, así como, por conflictos sociales y accidentes; otorgando 1,186 pensiones, 491 becas, y 50 indemnizaciones por incapacidades en apoyos económicos; beneficiando a 105 personas.
- Mediante el proyecto Herramientas para servicios de bienestar en el hogar; 678 jóvenes pertenecientes al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se les hizo entrega de kits de herramientas (338 de electricidad y 340 de fontanería); para llevar a cabo 57,074 servicios de reparación de fontanería y electricidad, en beneficio de 28,537 familias de diversos municipios afectadas en el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017.
- Se contribuyó a mejorar los ingresos de 180 mujeres artesanas, con la entrega de 11 máquinas de coser y 12 capacitaciones para la elaboración de prendas artesanales, en los municipios de Larráinzar, Chenalhó, Zinacantán, Tenejapa, Amatenango del Valle, Ocosingo, Venustiano Carranza y Teopisca.
- Mediante el programa Utensilios domésticos, se mejoraron las oportunidades económicas de 63 mujeres de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Suchiapa; permitiendo iniciar un negocio de repostería, con la entrega de 63 paquetes de utensilios domésticos, consistentes en: báscula, batidora, batidores, moldes, aros, espátulas, rodillo, cucharas medidoras y jarra medidora.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

- A través del proyecto Mejoramiento de vivienda, se otorgaron 2,069 paquetes de materiales para construcción, con un valor de 3 mil 383 pesos por paquete; mismas que fueron entregadas a igual número de familias de escasos recursos económicos, integradas por 992 mujeres y 1,077 hombres del municipio de El Bosque.
- Con el proyecto Mejoramiento a la vivienda de bienestar, se entregaron 838 paquetes de láminas a 3,689 personas con muy alto y alto grado de marginación, de los municipios de Francisco León, Aldama, Mitontic, Pantepec, Ocoatepec y Santiago El Pinar.
- Para llevar agua limpia a zonas marginadas, mediante el proyecto Agua purificada para el bienestar de las familias, se entregaron 1,820 filtros de agua, en beneficio de igual número de familias, integradas

por 1,092 mujeres y 728 hombres; pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

- Con el programa Granjitas productivas de traspatio, se beneficiaron a 1,162 personas con la entrega de 258 apoyos productivos, cada paquete consta de (20 aves productoras, 2 bebederos, 2 comedores, 100 kilogramos de alimento, un paquete de semillas de hortalizas, 2 regaderas manuales, un rastrillo y un azadón), en los municipios de Ocoatepec, Francisco León, Pantepec, Tapalapa, Coapilla y Pantelhó.
- Se entregaron 1,893 apoyos con credenciales a personas con discapacidad con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando a 573 menores, 945 adultos y 375 adultos.
- Dentro del programa Capullito, se entregaron 2,565 paquetes con enseres básicos para el recién nacido el cual consta de: jabón, pañales, bañera, fajero, entre otros; en beneficio de 1,344 niñas y 1, 221 niños recién nacidos.



2 HAMBRE CERO



HAMBRE CERO

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 1,209.7 MDP

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- Mediante el programa Desayunos Escolares, se entregaron un total de 116,897,188 desayunos escolares y 43,994,300 comidas escolares; de ellos 80,138,289 desayunos y 43,994,300 comidas escolares corresponde al Fondo V y 36,758,899 desayunos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), beneficiándose a 1,115,544 alumnos del nivel básico, entre ellos 552,065 niñas y 563,479 niños.
- Con el proyecto Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, se proporcionaron 310,040 despensas a 16,872 niños y 17,109 niñas menores de 5 años no escolarizados; y se entregaron 77,196 despensas a población en situación de vulnerabilidad; beneficiando a 8,067 personas, entre ellas, 4,305 mujeres y 3,762 hombres.
- El programa Maternidad segura, atendió a 6,564 mujeres que se encuentran embarazadas o en lactancia, otorgándoles 64,950 despensas alimentarias integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, harina; entre otros.
- Se contribuye a mejorar la alimentación de la niñez indígena que viven en situación de carencia alimentaria, entregando 27 apoyos alimentarios (despensas), a 382 niños, niñas y adolescentes, de la Casa de la Niñez Indígena, pertenecientes a los municipios de Tecpatán, Ocoatepec, Copainalá y Coapilla.
- A través del proyecto Seguridad alimentaria sustentable, se entregaron 7,520 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos en traspatio, a igual número de mujeres originarias de diversos municipios.
- Mejorando las condiciones de vida de las mujeres jefas de familia; se entregaron 853 estufas ecológicas a igual número de mujeres originarias de diversos municipios.

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

- Con el proyecto Impulso a la Producción Agropecuaria, se otorgaron 184 apoyos de insumos destinados a proyectos productivos; entre ellos: 25 paquetes artesanales, 100 paquetes agropecuarios y 59 paquetes pecuarios; en beneficio de 1,998 productores.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

- Se impulsa la reconversión productiva como alternativa económica sostenible; a través de los viveros frutícolas de: Chiapa de Corzo, Acala, Albarrada, Bochil, Ocosingo, Pichucalco, La Selva, Tuxtla Chico; los cuales promueven la propagación de material frutícola; logrando la entrega 260,491 plantas, se realizó el mantenimiento a 392,002 plantas en viveros, y la producción de 396,443 plantas; en beneficio de 7,089 productores. Entre las especies se encuentra: limón persa, mango criollo, mango ataulfo, chicozapote criollo y betawi, aguacate mexicano y hass, rambután, entre otros.
- Aplicando técnicas de cultivo In-vitro que permiten producir en mayor cantidad plantas sanas; mediante el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales; se entregaron 120,000 plantas hortofrutícolas, y la propagación de 122,500 plantas, beneficiando a 225 productores.

2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

- En materia de infraestructura básica agropecuaria; se construyeron 159 obras de bordos y jagüeyes para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de 16,695 cabezas de ganado en época de estiaje; asimismo, se realizó la apertura y rehabilitación de 160 kilómetros de caminos saca-cosecha, impactando en 214.6 hectáreas de terrenos en producción agropecuaria; y la habilitación de 182.52 hectáreas para la producción de diversos cultivos, en beneficio de 400 productores.

3 SALUD Y BIENESTAR



SALUD Y BIENESTAR

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 16,463.5 MDP

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1000 nacidos vivos.

- Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años, se aplicaron 177,987 esquemas básicos de vacunación; asimismo, se otorgaron 145,221 consultas, entre ellas 25,273 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 63,742 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 56,206 por desnutrición; así también, se capacitaron a 285,275 madres para la prevención de la mortalidad infantil por EDA'S, IRA'S y desnutrición; beneficiando a 87,214 niñas y 90,773 niños.
- Mediante las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 369,051 sobres de Vida Suero oral a 180,835 niñas y 188,216 niños.
- Se fortalece la atención médica preventiva en menores de un año, aplicando 65,862 dosis de vacunas con esquema completo, atendiendo a 32,273 niñas y 33,589 niños.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

- Se detectaron y confirmaron 2,265 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector; se realizaron 273,392 lecturas de ovitrampas, se efectuaron 2,200 reuniones informativas y de monitoreo a la población. Así también, se llevaron a cabo 12 visitas en diferentes localidades.
- Se extirparon 7 nódulos a personas de casos probables por Oncocercosis; y se detectaron 158 nuevos casos de Leishmaniasis, mismos que iniciaron tratamientos.
- Se presentó una incidencia de 1,487 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES); asimismo, se impartieron 27 capacitaciones dirigidos al personal de salud vinculado con la prevención y control de la tuberculosis; además, se realizaron 11 supervisiones a las diferentes jurisdicciones sanitarias.
- En cuanto la presencia de casos de cólera, se detectaron 205,530 casos sospechosos en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S) y se realizaron 2 visitas, una al Centro de Salud de Nueva Palestina jurisdicción sanitaria I de Tuxtla Gutiérrez, y otra al Centro de Salud Urbano de 12 núcleos básicos correspondiente a la jurisdicción sanitaria II de San Cristóbal de Las Casas.

- Para mejorar la calidad de vida de los pacientes en control con Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se brindó atención a 18,911 mujeres y 31,895 hombres, a quienes se les otorgaron 228 tratamientos para infecciones oportunistas con VIH/SIDA y 50,806 consultas para la prevención.
- Con la finalidad de evaluar y monitorear las acciones del programa y brindar una mejor atención a las personas en tratamiento; se supervisó al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla Gutiérrez y al Servicio de Atención Integral (SAI) en San Cristóbal de Las Casas, Tonalá y jurisdicción sanitaria VII Tapachula.
- Con la finalidad de disminuir los casos de rabia en la Entidad, se vacunaron contra la rabia a 376,021 animales entre ellos perros y gatos; se atendieron 1,027 personas agredidas por perros y animales silvestres; de las cuales 415 iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; asimismo, 659 personas fueron instruidas en cómo tratar al paciente agredido por animal silvestre,.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

- Se atendieron un total de 118,832 mujeres, realizando 51,883 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años; 66,949 detecciones oportuna de cáncer de cuello uterino a través de citología y pruebas específicas de PCR para virus de Papiloma Humano de Alto riesgo (VPH-AR) en mujeres de 35 a 64 años.
- A través del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas; se llevaron a cabo 8 trasplantes de órganos: 3 trasplantes renales en el Hospital de Especialidades Ciudad Salud Tapachula; uno renal y uno de córnea en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez; y 2 trasplantes renales y uno de hígado en el Centro Médico Nacional siglo XXI.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

- Se beneficiaron a 65,470 jóvenes con acciones de prevención como son pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al pacientes y familiares; así también, se aplicaron 11,062 pruebas de tamizaje en población escolar en riesgo; además, se llevaron a cabo 30 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de Atención a las Adicciones.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

- Para promover la planificación familiar y evitar embarazos no deseados; se otorgaron 31,256 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar; se impartieron 4 cursos a personal de primer nivel de atención en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez y II San Cristóbal de Las Casas; en temas de: Métodos de planificación familiar y su impacto en la salud actual; Sensibilización en temas de salud Sexual y reproductiva; Aplicación de implante subdérmico de doble varilla"; y Curso para promotores y brigadistas juveniles del programa de salud sexual y reproductiva.



- 196,029 personas se incorporaron al uso de métodos anticonceptivos, entre ellos: 18,116 fueron nuevas y nuevos aceptantes; 162,976 son usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 14,937 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y púerperas, como son dispositivo intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), hormonal e implantes.
- 13,627 mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, se incorporaron al programa Salud sexual y reproductiva para adolescentes, para darle seguimiento.
- Se realizaron 3,590 actividades comunitarias a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles, donde se brindaron información, orientación y atención de calidad en las escuelas y colegios para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.
- Atendiendo el Seguro Popular en Chiapas, se continúa brindando los servicios de afiliación y reafiliación; registrándose 988,833 renovaciones de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud.
- Actualmente el Seguro Popular cuenta con un padrón de afiliados de 3,470,352 chiapanecas y chiapanecos, de los cuales 1,852,835 son mujeres y 1,617,517 hombres.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

- Uno de los programas primordiales en salud, es la atención médica de primer nivel, donde a través de la consulta externa, se otorgaron 717,186 consultas médicas, de las cuales 355,376 fueron de primera vez y 361,810 subsecuentes, atendiendo a 350,843 mujeres y 366,343 hombres.
- A través de la atención médica de segundo nivel; se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas; otorgando 254,361 consultas de especialidad y se realizaron 46,106 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).
- Se aplicaron 266,594 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 1,565 casos nuevos de diabetes mellitus y se otorgaron 153,612 tratamientos; de igual manera, se efectuaron 327,918 tomas de presión arterial, detectando 1,243 casos nuevos y otorgando 138,654 tratamientos; con estas acciones, se atendieron a 886,778 personas.
- Además, para la prevención y control de la diabetes, se detectaron oportunamente 74,926 pacientes con complicaciones crónicas por exploración de pies, y 12,143 pacientes con complicaciones crónicas por microalbuminuria.
- Se fortalecieron los servicios médicos primarios con 3 convoyes, que otorgaron 46,220 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; y se habilitaron 7 almacenes, para contribuir con el abasto de medicamentos y material de curación; en atención de 42,720 personas.
- El ISSTECH, otorgó 266,115 consultas, de ellas: 174,627 de medicina general y 91,488 de medicina especializada; en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica; beneficiando a 87,200 derechohabientes, entre ellos 51,461 son mujeres y 35,739 hombres.

- A través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se atendieron a 415 mujeres y 318 hombres de escasos recursos, que no cuentan con seguridad social brindándoles 733 apoyos, entre ellos: 409 ayudas en especie, 143 ayudas funcionales y 91 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas.
- Se brindaron 6,071 atenciones médicas; esto como resultado de la prestación de servicios médicos subrogados por instituciones acreditadas a la población afiliada al Seguro Popular.
- Mediante el convenio establecido entre las Secretarías de Salud, los Servicios Estatales de Salud y los Organismos Públicos Descentralizados de las 32 Entidades Federativas, para la prestación de los servicios médicos en cualquier lugar del territorio nacional; se atendieron a 3,215 personas, entre ellas 2,679 mujeres y 536 hombres; otorgando el financiamiento de atenciones médicas integrales, más frecuentes en: atención de cesárea y puerperio quirúrgico, atención del parto y puerperio fisiológico, diagnóstico y tratamiento de apendicitis, entre otras.

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua

- Para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, se fortalece el programa de regulación sanitaria; emitiendo 3,280 dictámenes sanitarios, se realizaron 3,413 verificaciones sanitarias y se tomaron en las visitas de verificación 1,667 muestras sanitarias a los establecimientos.
- Para contar con una población chiapaneca más saludable; se realizaron 249 muestras para determinar que los niveles de cloro se encuentren dentro de norma y 254 muestras de determinación bacteriológicas, garantizando agua libre de contaminación para el consumo humano.

3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- Con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad, se impartieron 37 cursos donde participaron 1,306 trabajadores de los diferentes perfiles en temáticas como: Transparencia en el servicio público, Hábitos positivos para mejorar la calidad en el trabajo, Protección radiológica para personal ocupacionalmente expuesto, entre otros.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



EDUCACIÓN DE CALIDAD

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 37,839.0 MDP

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

- Se atendieron a 291,252 alumnos en el nivel secundaria, entre ellos 141,183 mujeres y 150,069 hombres.
- Fueron atendidos 339,549 alumnos indígenas con educación básica, entre ellos 168,114 mujeres y 171,435 hombres.
- Con la finalidad de proporcionar el servicio de educación primaria y vincular a todos los niños (as) del Estado, se brindó atención a 515,501 alumnos, de los cuales 253,752 son niñas y 261,749 niños.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

- Mediante un servicio educativo que promueve el desarrollo integral y armónico, se atendieron a 187,882 alumnos del nivel preescolar, entre ellos 92,776 niñas y 95,106 niños.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

- Tomando en cuenta que la educación es y seguirá siendo la base del desarrollo; en el nivel medio superior, se brindó atención a 174,772 alumnos, entre ellos 84,327 mujeres y 90,445 hombres, pertenecientes a CECyTECH, CONALEP, COBACH y Sistema de Educación Estatal.
- Se brindó el servicio de normal licenciatura de educación preescolar a 201 alumnos (143 mujeres y 58 hombres), con el propósito de prepararlos para que concluyan su formación académica profesional y puedan atender a niños y niñas menores de edad.
- En el nivel superior se contó con una matrícula escolar de 57,886 alumnos, de los cuales 27,472 son mujeres y 30,414 hombres.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- A través de los 26 Centros de Educación Básica para Adultos, se atendieron a 1,839 adultos (1,017 mujeres y 822 hombres) brindándoles capacitación académica a estos alumnos que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.
- Con las Misiones culturales, se atendieron a 3,698 adultos (1,914 mujeres y 1,784 hombres) mayores de 15 años, brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconería artística, educación familiar y actividades recreativas.
- También, se proporcionó educación secundaria en la modalidad escolarizada, donde se atendieron 700 alumnos (276 mujeres y 424 hombres) mayores de 15 años los planteles de: Tuxtla Gutiérrez “Lázaro Cárdenas del Río”, San Cristóbal de Las Casas “Sentimientos de la Nación” y Tapachula de Córdova y Ordóñez “Secundaria de Trabajadores de Tapachula”.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

- Con la finalidad de favorecer al acceso y permanencia en el sistema educativo niñas, niños y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades de actitudes para la vida con el apoyo del personal especializado; se brindó el servicio a 3,763 alumnos, (1,284 mujeres y 2,479 hombres) con el apoyo 276 docentes en 38 planteles existentes en 13 municipios del Estado.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

- A través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con español como segunda lengua); 9,764 jóvenes y adultos concluyeron la primaria (8,621 en lengua hispanohablante jóvenes y 1,143 en lengua indígena). Además, se entregaron 7,180 certificados a igual número de jóvenes y adultos que concluyeron la primaria.
- Mediante el programa Chiapas, La Lectura y la Escritura Nos Une, se logró la acreditación de 74,555 módulos, concluyendo el nivel inicial 21,871 jóvenes y adultos, entre ellos 18,588 del nivel hispanohablante y 3,283 en lengua indígena.
- Para la certificación del nivel secundaria; se acreditaron 74,797 módulos, donde 13,747 jóvenes y adultos concluyeron el nivel (13,234 en lengua hispanohablante y 513 en lengua indígena); asimismo, se entregaron 10,626 certificados de secundaria a igual número de jóvenes y adultos.



4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- Se llevó a cabo el 9º Parlamento Juvenil “Rosario Castellanos 2019”; donde las y los jóvenes abrieron espacios de comunicación democrática y participaron en la discusión de temas trascendentales para el desarrollo del Estado.
- Con el programa “Territorio joven”, participaron 1,525 jóvenes en 6 cursos enfocados a desarrollar las habilidades y el talento de la juventud; desarrollados en los Centros Territorios Joven de Ocosingo, Tuxtla Gutiérrez, y Palenque.
- Se entregaron 2 estímulos para instalación de 4 centros “Territorio Joven”, en los municipios de Tapachula, Ocosingo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo generar espacio de participación juvenil en actividades, programas, eventos y acciones que fomenten la contribución política y social; beneficiando a 1,100 jóvenes.
- Dentro del programa Dilo Fuerte, se otorgaron 3 becas para 1,825 jóvenes, siendo 940 mujeres y 885 hombres, de diversos municipios.
- A través de 9 estaciones de radio de los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, se transmite el programa nacional “Dilo Fuerte”.
- Así también, se llevaron a cabo 2 Foros Regionales “República Joven 2019” en los municipios de Berriozábal y Pichucalco con la participación de 226 jóvenes procedentes de los municipios de Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Cintalapa, Berriozábal, Ixtacomitán, Juárez y Pichucalco.
- En inicio el programa Laboratorio de Habilidades, participaron de 130 jóvenes que desarrollaron un ciclo de talleres, en los municipios de Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- Con el programa Juventud Responsable, participaron 3,625 jóvenes en 37 actividades, entre capacitaciones, talleres y cursos, conferencias y módulos informativo en diversos temas de salud y equidad de género; mismos que fueron desarrollados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Ángel Albino Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Acala y San Cristóbal de Las Casas.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

- Garantizando el acceso a una educación de calidad en espacios propicios, se concluyeron: 251 espacios educativos tales como: 190 aulas didácticas, 81 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 2 salas de usos múltiples, 71 rehabilitaciones, 2 bodegas, un equipamiento, una plaza cívica, un comedor, una terminación de obra, 185 obras exteriores, un edificio a distancia y 3 laboratorios; en beneficio 44,964 alumnos, de ellos 22,000 son mujeres y 22,964 hombres.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

- Tomando en cuenta el esfuerzo de los alumnos de bajos recursos económicos y de buen nivel académico; se otorgaron 16,093 becas (15,939 del nivel básico y 154 nivel superior), beneficiando a igual número de alumnos, entre ellos 8,696 mujeres y 7,397 hombres.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- En maestría en docencia, se brindó atención educativa a 298 profesores (183 mujeres y 115 hombres), a través de 81 cursos en 255 asesorías, destacando: “Didáctica en entornos interculturales”, “Análisis y diseño curricular”, “Sistematización de experiencias II y III”, “Análisis de la práctica docente en el contexto escolar”, “Tecnología y educación”. “Proyecto de innovación e intervención educativa”, “Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento”, “Currículo en el contexto escolar”, “Didáctica en entorno interculturales”, “Comunidades de práctica”; “Gestión participativa y curricular”, entre otros; dichos cursos fueron realizados en diversos municipios. Además, egresaron 144 profesores (84 mujeres y 60 hombres).



5 IGUALDAD DE GÉNERO



IGUALDAD DE GÉNERO

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 151.4 MDP**

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

- El Albergue Temporal para para Mujeres Víctimas de Maltrato; atendió a 66 mujeres, proporcionando 23,934 raciones alimenticias, 352 orientaciones psicológicas, y 285 orientaciones jurídicas. Además, se otorgaron 309 atenciones pedagógicas, a 119 hijos de las mujeres víctimas de maltrato y 722 atenciones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.
- Mediante los 7 Centros de Atención Especializada, Ventanilla de Atención Especializada, Unidad Móvil de Atención Especializada y la Unidad Móvil PAIMEF, establecidos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Tapachula; se brindaron diversos servicios de atención, entre los que se destaca: atención de 5,188 mujeres en situación de violencia de diversos municipios; 31,742 servicios de atención especializada (12,021 jurídicas, 14,122 psicológicas y 5,599 de trabajo social); asimismo, se otorgaron 15,984 servicios de orientación a mujeres en situación de violencia sobre el Programa (PAIMEF), en materia de psicológica, jurídica y de trabajo social.
- Se capacitaron a 31,372 funcionarios de la Secretaría de Obras Pública, SEIGEN, Secretaría de Bienestar, UNACH, Colegio de Bachilleres de Chiapas; a través de 144 eventos, destacando los tema de: "Masculinidades hacia una Cultura de Paz e Igualdad", "Derechos Sexuales y Reproductivos", "Prevención de la Violencia de Género", "Yo sé de Género"; así como, función teatral "Alicia en el Salón de la Desigualdad", entre otros.
- Se realizaron 54 actividades en temas de género, entre ellos, cursos en línea "Yo sé de Género", dirigidos a personal de la SEIGEN, Secretaría de Bienestar, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF Estatal), Ayuntamiento de Venustiano Carranza; personal administrativo y directivo del COBACH 13 de Tuxtla Gutiérrez, entre otras instituciones; donde participaron 164 funcionarios.
- Se instalaron 17 redes comunitarias para la prevención de la violencia de las mujeres en diversos municipios; en beneficio de 363 personas, entre ellas 251 mujeres y 112 hombres.
- En los Centros para el desarrollo de las mujeres, donde se desarrollaron a diversos cursos, entre ellos; 26 talleres de "Diagnóstico Participativo", donde participaron 222 personas de los municipios de: Ocoatepec, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Tenejapa, Pantelhó y Santiago El Pinar.
- Entre otros talleres desarrollados fueron: "Autocuidado y Autoestima con Perspectiva de Género", "Derechos Humanos de las Mujeres", "Derechos Sexuales y Reproductivos y Diversidad Sexual", "Violencia de Género y Violencia Política", "Autonomía Económica"; este último, con la finalidad de que

las mujeres conozcan los medios para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.

- En los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se brindaron 105 talleres, 15 pláticas, 45 reuniones, 1,050 asesorías y 14 foros; en materia de perspectiva de género, en beneficio de 5,768 personas, de las cuales 5,183 son mujeres y 585 hombres.
-



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 783.0 MDP

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

- Se concluyeron 3 construcciones de sistemas de agua potable (segunda etapa), en los municipios de Bella Vista, Las Margaritas y Tapachula; una quinta etapa de la construcción del sistema de agua potable, en el municipio de Chamula; y la primera etapa de la construcción del sistema de agua potable, en el municipio de Tenejapa.
- Fueron concluidos 2 proyectos ejecutivos: uno para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y otro para la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en el municipio de Palenque.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Satisfaciendo la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, se concluyeron 25 construcciones de sistemas de agua potable, favoreciendo a 16 municipios; 3 terminaciones de construcciones de sistemas de agua potable, en los municipios de Ángel Albino Corzo, San Andrés Duraznal y San Cristóbal de las Casas; así como, 6 rehabilitaciones y ampliaciones de sistemas de agua potable, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Jiquipilas, Ocosingo, Pijijiapan y Venustiano Carranza.
- Para tener acceso a agua cercana, se concluyeron 18 construcciones de tanques de almacenamiento y captación pluvial, favoreciendo 16 municipios; se elaboraron 2 proyectos ejecutivos del sistema de agua potable, para los municipios de Acala y Acapetahua; y la terminación de líneas de conducción y bombeo, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. En beneficio de 640,863 habitantes de diversos municipios.
- Evitando la contaminación del medio ambiente y garantizando el cuidado y el servicio del agua potable; se construyeron 5 plantas de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de Amatenango de la Frontera, Chenalhó, El Parral, La Independencia y Zinacantán; así como, 4 ampliaciones y rehabilitaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas, Mitontic y Tuxtla Chico.
- Con la finalidad de mejorar las condiciones de bienestar y salubridad de la población; se concluyeron 10 construcciones de sanitarios ecológicos prefabricados, en los municipios de Bella Vista, Copainalá, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Oxchuc, Salto de Agua y Tenejapa.

- Para mejorar la higiene y prevención de enfermedades, se construyeron 4 sistemas de alcantarillado sanitario, en los municipios de Bochil, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Corzo; una construcción y 2 ampliaciones de sistemas de saneamiento, en los municipios de Chamula, Chilón y Ocosingo.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

- A través del programa Agua limpia, se entregaron 234 equipos y 16,016 insumos para desinfectar el agua; así también, se realizaron 1,509 muestreos y operativos de saneamiento básico, en diversos municipios del Estado.
- También, se capacitaron a 351 servidores públicos de los organismos operadores de agua, delegados técnicos municipales y representantes de los H. Ayuntamientos, en materia de Desinfección y conformación de planes de seguridad del agua.
- Con el proyecto Agua purificada para el bienestar de las familias; se entregaron 1,820 filtros de agua, en beneficio de igual número de familias, integradas por 1,092 mujeres y 728 hombres; de los municipios de Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

- En busca de la mejora de los servicios públicos, en particular el acceso de agua potable y un mejor saneamiento de las aguas residuales; se revisaron 309 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica; validándose 147 proyectos ejecutivos: 74 de agua potable, 68 de alcantarillado sanitario y 5 de saneamiento, en diversos municipios.
- En el fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se brindaron 4 asesorías a la Gerencia operativa del Comité de Cuenca del Río Coapa, del Río Cintalapa-La Venta, Valle de Jovel, del Río Zanatenco y del Río Tiltepec, en los municipios de Pijijiapan, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Tonalá.



**7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 115.3 MDP

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

- Se concluyó la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica del barrio San Juan de la cabecera municipal de Chamula, y de la localidad de Patchen del municipio de Tenejapa.
- Conclusión de la ampliación de la red eléctrica y alumbrado público E. C. Alberca Las Pirámides-E.C. Libramiento Norte-Puente viejo), ubicado en la cabecera municipal de San Fernando.
- Se tienen en proceso diversos proyectos, entre ellos: construcción de la línea y red de energía eléctrica en la localidad Rosario Buenavista en el municipio de Las Margaritas; electrificación de media tensión subterránea en la cabecera municipal de Palenque; cableado subterráneo en la localidad de Copoya; rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en las localidades de Catishtic y Bahosil; rehabilitación y ampliación de la línea de alimentación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad Kotolté; red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Socoltenango; y electrificación del parador del Puente Chiapas (construcción).

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

- Con la finalidad de dar a conocer nuevas alternativas que contribuyan a la adopción de nuevas prácticas; se impartieron 6 talleres, en los temas de Ahorro, eficiencia energética y generación de energía mediante fuentes renovables; dirigidos a las autoridades municipales.
- Se participó en el IV Expocongreso internacional Electrocime 2019, mediante un ciclo de conferencias con la finalidad de incentivar el desarrollo de acciones que contribuyan al ahorro y eficiencia en el consumo de la energía derivada del alumbrado público, sistemas de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 505.8 MDP

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.

- Mediante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se entregaron 337 apoyos consistentes en recursos para la compra de materia prima, optometrías y entrega de anteojos; recursos para el mejoramiento de talleres artesanales y para impulsar la productividad, en beneficio de 337 artesanos de las ramas de textilería, alfarería y laca, entre ellos 316 mujeres y 21 hombres, de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Chiapa de corzo Larráinzar, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Venustiano Carranza y Zinacantán, con una inversión de 2 millones 165 mil 750 pesos.
- Se llevó a cabo el IX Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas, donde 168 artesanos registraron 174 piezas a concursar; y la premiación fue para 27 artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Venustiano Carranza; entregándose una bolsa de premios de 252 mil pesos.
- Con el objetivo de posicionar los productos chiapanecos en los mercados más rentables, en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, se logró el acopio de 2,689 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 9 millones 512 mil 240 pesos, beneficiando a 459 artesanos de diversos municipios.
- Se tuvo una distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, por un monto de 11 millones 903 mil 157 de pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas "Casa de las Artesanías de Chiapas", ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque.
- Con las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas del Aeropuerto Internacional ciudad de México y Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, entre otros; por un monto de 4 millones 538 mil 348 pesos.



8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- Impulsando el desarrollo económico y generando fuentes de empleo; se logró la instalación o expansión de 76 empresas, generando 1,540 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 55.6 millones de pesos y consolidando inversiones por un mil 177.02 millones de pesos. Entre las empresas instaladas, se pueden citar: Walmart Súper Center en San Cristóbal de Las Casas; Restaurante Vips, Bodega Aurrera y Chedraui Selecto en Tuxtla Gutiérrez; Toyota y City Banamex en Tapachula; Mi Bodega Aurrera en los municipios de Chiapas de Corzo, San Fernando, El Parral, Mazatán y Yajalón; Súper Willys en el municipio de Las Margaritas; Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro y tiendas de conveniencia de la cadena Oxxo, en diversos municipios del Estado.
- A fin de brindar las herramientas y conocimientos para fortalecer las habilidades de empresarios y emprendedores; se impartieron 77 cursos, donde participaron 1,965 personas de 68 empresas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- La Secretaría de Economía y del Trabajo; a través de sus diversos programas, incorporó a 9,859 personas al mercado laboral a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar; entre ellos 3,750 mujeres y 6,109 hombres.
- Para erradicar el desempleo, a través de la 1ª Feria y 2da. Segunda Feria del Empleo, se ofertaron 5,154 vacantes, con la participación de 438 empresas.
- Promoviendo el autoempleo, se entregaron 63 proyectos de iniciativas de ocupación por cuenta propia a través del suministro de mobiliario, maquinaria o herramienta, destinados a los giros comerciales de: panadería, carpintería, cafetería, carnicerías, entre otros;
- Se otorgaron 224 becas de capacitación a igual número de personas desempleadas, entre ellos 188 mujeres y 36 hombres; con el objeto de actualizar sus conocimientos y mejorar sus capacidades que les permitan incorporarse al mercado laboral.
- A través de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), se constituyeron 50 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizadas de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros.
- Con los 20 módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); se emitieron 1,479 licencias de funcionamiento generando aproximadamente 6,518 empleos, y se brindaron 1,298 asesorías, a enlaces operativos en los municipios de: Comitán (sede), San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas; Tonalá (sede), Pijijiapan, Arriaga; Tapachula (sede), Metapa, Tuxtla Chico, Motozintla, Frontera Comalapa, Huixtla, Huehuetán; Palenque (sede), Yajalon, Salto de Agua, Pichucalco, Ocosingo, Juárez; Tuxtla Gutiérrez (sede), Cintalapa, Villaflores y Chiapa de Corzo.
- Mediante el Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 2,432 créditos a 1,103 pequeños comerciantes (775 mujeres y 328 hombres), por un monto de 15 millones 306 mil pesos; destinados a diversos giros, principalmente: tortillerías, carpintería, balconería, farmacias, abarrotes, joyería, cosméticos, bisutería, venta de comida y bebidas, ropa y calzado, papelería, artesanía, entre otros.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

- A través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, se atendieron 157,088 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, demandas, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, convenios fuera de juicio, tomas de nota, solicitud de registros, emplazamientos a huelga, informes de amparos notificaciones, entre otros; beneficiando a 23,816 personas.
- Se elaboraron 481 cartas de autorización laboral para adolescentes que permiten a menores de 15 años de edad a realizar actividades laborales; y se realizaron 114 inspecciones a centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de las Condiciones Generales del Trabajo y el marco normativo laboral.
- El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), a través de sus Unidades de Capacitación establecidos en diversos municipios, atendió a 52,604 alumnos, mediante 3,392 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades, entre ellas: administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales de una identidad, diseño y fabricación de muebles de madera, doblaje, locución y conducción en radio, elaboración de calzados y artículos de piel y cuero, entre otras.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

- Se promovió a Puerto Chiapas; donde arribaron a la terminal portuaria 13 embarcaciones entre ellos: Ms Oosterdam, Nieuw Amsterdam, Sereníssima, Seabourn Sojourn y Star Legend; Coral Princess, Ms Amsterdam y Ms Volendam; y con una afluencia de 24,893 pasajeros quienes visitaron diversos sitios turísticos de la región, dejando una derrama económica de 712 mil 512 dólares. Entre las líneas navieras que destinaron cruceros a Chiapas están: Holland América, Princess Cruises, Noble Caledonia, Seabourn Cruises y Windstar Cruises.
- Impulsando la oferta turística del destino Chiapas, se participó en 17 eventos, entre ellos: Bolsa Internacional de Turismo – ITB, en Berlín, Alemania; BTM Américas, en México; 44^a Tianguis Turístico México, en Acapulco, Guerrero; en el municipio de Chiapa de Corzo, en la Fiesta Grande y Espíritu Mundo Maya; y en Tapachula, en la Expo Feria y Espíritu del Mundo Maya.
- Una de las estrategias de promoción y difusión del sector turístico ha sido la información turística personalizada; por ello, a través de los 3 módulos de servicios: Ómnibus Cristóbal Colón; Aeropuerto “Ángel Albino Corzo” y Zoológico Miguel Álvarez del Toro, se proporcionaron 24,496 servicios de información turística.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 439.4 MDP**

10.2 Conciliar los conflictos que se generen entre comunidades, organizaciones, sectores o particulares, mediante el diálogo y la concertación para mantener el orden y la paz social en los municipios.

- La Coordinación de Delegaciones, dio solución a 325 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas; gestionó 987 demandas ante las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal; 202 documentos entre minutas de acuerdos y convenios que permitieron generar acercamientos entre los grupos o personas en pugna; y realizaron 28 supervisiones a través de visitas a Delegaciones de Gobierno y comunidades en los municipios del Estado; beneficiándose a 10,038 personas.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

- En el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, se brindó atención integral a 1,531 migrantes, proporcionando 2,822 sesiones psicológicas, 36,549 raciones alimenticias, 1,743 atenciones médicas y 2,839 apoyos pedagógicos que son impartidos a los migrantes.
- De igual manera, en el Módulo de Atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), se proporcionó atención a 4,700 migrantes, mientras son trasladados al albergue, a los cuales se les otorgó 2,125 sesiones pedagógicas y 540 actividades deportivas.
- El Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez; brindó 468 atenciones a migrantes, de los cuales 228 son niñas y 240 niños; otorgando 10,300 raciones alimenticias, 785 sesiones psicológicas, 580 actividades educativas y recreativas, 80 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 2,505.4 MDP

11.1 Contribuir impulsar los temas de población para lograr la cultura demográfica y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se llevó a cabo 4 sesiones como parte del Consejo Estatal de Población (COESPO); instalación de 122 Consejos Municipales en el Estado; firma de 6 convenios, donde los organismos públicos se comprometieron en la alineación de los planes y programas públicos para cumplir con la agenda 2030 y los temas de población.
- Se impartieron 6 capacitaciones a servidores públicos de los tres niveles de gobierno, entre ellos: conferencia Planeación y fortalecimiento de las instituciones para reducir la pobreza y acabar con la corrupción; así como, los talleres: Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) agenda 2030, y Servicios y productos del INEGI enfocados en temas de población y la conferencia sobre la seguridad en la Web, para tener más precaución sobre la publicación de datos personales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

- A través de los operativos de supervisión, se efectuaron 1,373 denuncias del transporte irregular; en los municipios de: Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Mezcapala, Tecpatán, Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, Totolopa, Emiliano Zapata, Villaflores, Tonalá y Palenque.
- Mediante 12 seguimientos a subsidios entregados mensualmente, se fortaleció económicamente a la empresa Sistema de Transportes Urbanos de Tuxtla y Tapachula, para que cuente con solvencia económica y haga frente a las demandas de un servicio eficiente, seguro y de calidad, movilizandoo con tarifas preferenciales a los adultos mayores, discapacitados y estudiantes; beneficiando a 96,121 usuarios de ellos, 60,871 del conejo bus y 35,250 de Tapachulteco.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Fortaleciendo el manejo integral de riesgos, se actualizaron 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como: Operativo Invernal y Frentes Fríos, Guadalupe



Reyes y Pirotecnia, Plan Familiar, Plan de Prevención y Combate de Incendios 2019, Simulacro Estatal 2019, Plan Operativo Volcanes Tacaná y Chichonal, Semana Santa Segura 2019, Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2019, Vacaciones seguras 2019, Fiestas Patrias, Todos los Santos y Plan Invernal 2019.

- Se realizaron 300 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos.
- De igual manera, se llevaron a cabo 12 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: : Incendios forestales, Sismos, Simulacro estatal de protección civil, Temporada frentes fríos, Escuela Nacional de Protección Civil, Temporada de estiaje y volcanes, vacaciones seguras y fiestas patrias, entre otras.
- Mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 1,100 acciones de monitoreo en los 125 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.
- Con la nueva participación de la unidad de Rescate Aéreo y Operaciones de emergencia del Gobierno de Chiapas (Grupo Halcón), se atendieron 34 incendios, 12 rescates, 8 traslados de pacientes y el traslado de 937 brigadistas helitransportados.
- Se efectuaron 922 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.
- Se brindó el apoyo con 1,098 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre los que se destacan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.
- Fueron emitidos 365 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

- Para ofrecer mayor certidumbre jurídica y transparencia en la normatividad, en materia de impacto y riesgo ambiental, se emitieron 207 resoluciones administrativas en 41 municipios en las actividades de construcción, proyectos habitacionales, aprovechamiento de recursos minerales, recolección y transporte de residuos de manejo especial, caminos, obra pública y servicios públicos, entre otros.
- Se aprobó la Ley de Residuos Sólidos, una iniciativa que impulsa una estrategia integral para reducir el uso de plásticos de un solo uso, así como el manejo adecuado de los residuos sólidos.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 8.8 MDP**

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

- Se da seguimiento a la operatividad de los rellenos sanitarios establecidos en el Estado, realizando 6 visitas técnicas a los rellenos sanitarios de los municipios de Berriozábal, Emiliano Zapata, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapilla y Comitán de Domínguez, donde se observaron que operan con regularidad, encontrándose la presencia de fauna nociva, así como la falta de compactación y el recubrimiento con material pétreo, por lo que se elaboraron las recomendaciones correspondientes.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



ACCIÓN POR EL CLIMA

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 319.1 MDP

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

- Se elaboraron los 35 oficios resolutivos de autorización de licencia de funcionamiento de igual número de empresas de los municipios de Palenque, Comitán de Domínguez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Mapastepec, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Metapa de Domínguez, Ostuacán, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Comaltitlán.
- A través del informe de los estudios de monitoreos continuo a la calidad del aire en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y ribera de Cahuaré, detectaron que los niveles de concentración de contaminación por partículas menores a los 10 micrómetros (PM10); y que durante el año, se colocaron por encima del límite máximo permisible conforme a la normatividad ambiental (NOM-025-SSA1-2014.)
- Presentación y análisis del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable; así como, la presentación de los valores que arrojan los indicadores de la calidad del aire, proponiéndose la implementación del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Estado, en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.
- Chiapas participó en la reunión regional del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF por sus siglas en inglés), donde representaciones de los gobiernos de Yucatán, Quintana Roo, Jalisco, Tabasco, Campeche y Oaxaca, compartieron experiencias entre instituciones subnacionales y expertos, para la operación de los comités regionales de pueblos indígenas y comunidades locales y de agricultura sostenible y deforestación tropical.

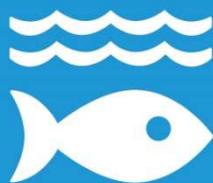
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- Para el fortalecimiento y promoción de la educación ambiental, se impartieron 30 talleres de capacitación, con los temas Construyendo un ambiente laboral sano, Consumo responsable, Residuos sólidos y peligrosos, Formación de promotores ambientales, Repelentes orgánicos de plagas, Biofertilizantes, Huertos urbanos y Aprovechamiento de residuos orgánicos, dirigidos a servidores públicos de distintos organismos públicos; así como, grupos de la Sociedad Civil, entre otros.
- Se desarrollaron 5 materiales audiovisuales con los temas El jaguar en la cultura Maya, El Planeta es nuestra casa, 2 de ellos sobre Huertos urbanos y uno más sobre La Flor de Cempasúchil, dirigidos principalmente a jóvenes de nivel básico.

-
- Docentes de los niveles básico y superior de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez; recibieron 2 capacitaciones con talleres ambientales, en temas de Consumo Responsable y Cambio Climático.
 - Con la finalidad de reconocer la importancia cultural y biológica del Estado, se elaboraron 3 materiales didácticos, correspondiente a una antología ambiental con diversos temas ambientales, enfocado a la población estudiantil del nivel básico; una colección de 30 display con mensajes ambientales y sobre los Aspectos socioambientales de Chiapas, compuesto por un juego de lotería y memorama.
 - Para continuar con capacitación y adiestramiento la Escuela de Protección Civil en Chiapas, impartió 168 cursos de capacitación dentro de las acciones más destacadas se encuentran: Diplomado de Elaboración de Dictámenes de Riesgo en Protección civil y el Diplomado de Integración de Programas Internos de Protección Civil; donde participaron 5,415 personas.
 - Se inscribieron 48 personas en maestría y doctorado en Protección civil para fortalecer las capacidades de las personas, empresas e instituciones, en la prevención de riesgos de desastres y Atención de emergencias, ocasionados por fenómenos socialmente contruidos.
-



14 VIDA SUBMARINA



VIDA SUBMARINA

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 52.7 MDP

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

- Mediante el Programa Pescando bienestar, se entregaron 55,945 apoyos económicos de 500 pesos bimestrales a 8,521 productores de 11 municipios del Estado, con una inversión de 24 millones 493 mil 189 pesos.
- Se contribuye al fomento de la pesca responsable y la acuicultura social de las organizaciones pesqueras del Estado; realizando 322 acciones de vigilancia pesquera y de supervisión marítima y terrestre, en 7 regiones del Estado; beneficiando 7,092 pescadores pertenecientes a 107 organizaciones pesqueras.
- Mediante el Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola, del FOFAE; se subsidiaron 88 proyectos, entre ellos: 73 para la sustitución de motores dentro o fuera de borda, adquisición de equipo para la conservación (hieleras) y adquisición de equipo satelital; y 15 proyectos para el desarrollo de la acuicultura rural correspondiente a infraestructura y equipamiento; con estas acciones fueron atendidos 88 pescadores.
- Con el proyecto de Reposición de artes de pesca como estímulos a la pesca responsable, se entregaron 62 apoyos económicos a 630 pescadores socios de 62 sociedades cooperativas de las regiones del Istmo-Costa y Soconusco; además, se llevó a cabo la verificación legal de 500 pescadores constituidos con permisos de concesión vigente.
- Impulsando a la capitalización pesquera y acuícola, se entregaron 73 motores fuera de borda a igual número de productores quienes cumplieron los requisitos establecidos en las reglas de operación para poder ser sujetos de apoyo.
- En el Centro Estatal de Acuicultura Chiapas, se realizaron acciones para el impulso a la acuicultura y maricultura, otorgando 15,000,000 de postlarvas de camarón; y brindando 2 servicios de ciclos larvarios para producción, en beneficio de 746 pescadores, de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Tapachula.
- A través de los 4 Centros Piscícolas Catazajá, El norte en la Finca Santa Ana, Malpaso en el Embarcadero y del Soconusco, se logró una producción de 10,000,000 de crías de alevines de mojarra tilapia mixtas, en beneficio de 2,806 pescadores y acuicultores.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 178.4 MDP

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

- Para la detección oportuna de incendios forestales, con el apoyo de las brigadas, se realizaron 638 monitoreos en 52 municipios con reporte de posibles incendios en zonas con masas forestales importantes a conservar.
- Con el propósito de crear conciencia en la población sobre el uso racional del fuego, se llevaron a cabo 169 talleres comunitarios de prevención de incendios forestales, en diversos municipios; los cuales cuentan con localidades críticas o reincidentes con incendios forestales.
- Se impartieron 33 cursos básicos de capacitación para combatientes contra incendios y manejo integral del fuego a brigadas oficiales y comunitarias de localidades con alto índice de incidencia de incendios.
- En el Museo de Paleontología, se ingresaron y catalogaron 150 nuevos ejemplares, que corresponden a las familias Insecta, Angiosperma, Mammothus columbi, Eremotherium laurillardi, Gasterópodos, Cocodrilos y Coníferas, procedentes de las localidades fosilíferas Los Pocitos, del municipio de Simojovel; La Simpatía de Villa Corzo, El Bajión de Suchiapa y El Chango de Ocozocoautla de Espinosa.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

- Se rehabilitaron 120.80 kilómetros lineales de brechas cortafuego, en los municipios de Amatenango de la Frontera, La Trinitaria, Motozintla, Teopisca, Tzimol, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Ocosingo, Mapastepec, Chilón, Huixtla, Cintalapa y El Parral, las cuales contribuyen a la reducción de la superficie afectada por incendios forestales.
- Apertura de 69.30 kilómetros lineales de brechas cortafuego en los municipios de Motozintla, Acapetahua, Arriaga, Chilón, La Concordia, Mapastepec, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villaflores, El Parral, Las Margaritas y Altamirano.
- También, se realizó la verificación fitosanitaria de 5,000 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal de los municipios de



Villaflores, Bochil, Jitotol, La Trinitaria, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez; beneficiando a 9,608 personas.

- Se logró la atención de 3,014 hectáreas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en diversos los municipios del Estado.
- 4,081 hectáreas fueron atendidas para incorporarse al manejo forestal en los municipios de Cintalapa, La Concordia, Jiquipilas, Las Margaritas, Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca, Soyaló, Huitiupán, Simojovel, Tapalapa, Villa Corzo, Maravilla Tenejapa; donde se detectaron especies de pino encino, cedro, roble, primavera y ciprés.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

- Se emitieron 192 dictámenes técnicos respecto a los proyectos ingresados para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de radiocomunicación, infraestructura de jaulas flotantes, infraestructura sanitaria, infraestructura de agua potable, aprovechamiento de recursos forestales y extracción de materiales pétreos, entre otros, en diversos municipios, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.
- Fueron impartidos 4 talleres de capacitación sobre los instrumentos de ordenamiento decretados en el Estado, y la normatividad ambiental que se debe observar en el desarrollo de las actividades para evitar daños e impactos ambientales negativos; donde participaron personal administrativo y técnico del municipio de Chiapa de Corzo, diversos representantes municipales del Estado, personal de la Comisión de Caminos e Infraestructura hidráulica del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

- Se continúa con las acciones de protección de la vida marina en la costa del Estado; realizando la liberación de 453,146 crías de tortuga marina, las cuales fueron incubados en los campamentos tortugueros de Puerto Arista y Boca del Cielo municipio de Tonalá, Costa Azul municipio de Pijijiapan y Barra Zacapulco en el municipio de Acapetahua; beneficiándose 1,799 personas.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

- Con el objetivo de conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, en el zoológico regional “Miguel Álvarez del Toro”; se brindó el servicio médico a los 1,600 ejemplares que se encuentran en exhibición; otorgándoles tratamientos médicos preventivos y correctivos.
- A efecto de incrementar el conocimiento sobre el cuidado de la riqueza natural del Estado, y generar una cultura ambiental principalmente en jóvenes estudiantes, se realizaron talleres y concursos en los que se atendieron a 322 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales.

-
- Con el propósito de orientar y enseñar a la población interesada al cuidado del medio ambiente y a la conservación de la fauna del Estado de Chiapas, se realizaron 610 eventos principalmente a escuelas y grupos organizados.
 - Para incentivar el conocimiento de la biodiversidad del Estado de Chiapas, y fomentar valores ambientales, así como en los ecosistemas, se llevaron a cabo 31 exposiciones temporales en el Museo Zoológico y Museo César Domínguez.
 - Con la finalidad de conservar las especies nativas de la región y fortaleciendo la colección viva del centro, se introdujo una especie nativa Haya Azul (*Carpinus*), dicha planta fue donada por el Colegio ECOSUR.
-

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 6,439.2 MDP

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

- Para promover la cultura de prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a los alumnos de nivel básico, medio superior y superior, padres de familia y a la sociedad en general; se realizaron 69 redes vecinales y 122 jornadas de prevención y educativas, 5 eventos de cine de prevención y 6 eventos de parque limpio, espacio seguro.
- Con la finalidad de promover y fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de diversos programas en materia de prevención; se reinstalaron a 101 comités de consultas y participación ciudadana.
- Para fortalecer los valores de la comunidad estudiantil y contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia en instituciones educativas de nivel básico, se realizaron 37 acciones denominadas Escuelas con valores, en los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores; beneficiando a de 13,917 alumnos del nivel básico.
- En los municipios de La Concordia, Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas, se realizaron 3 foros de prevención para promover en adolescentes y jóvenes la importancia de la prevención de la violencia enseñándoles los factores de riesgo y de protección con temas asociados a la violencia en noviazgo y educación en crisis, efectos del estrés en el desarrollo cognitivo emocional y urbano; participando 502 jóvenes.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

- En la Fiscalía de Trata de Personas, se denunciaron 94 delitos de los que destacan es lenocinio, corrupción de menores e incapaces y la trata de personas; y se logró resolver 66 carpetas de investigación del ejercicio.
- Mediante la Fiscalía de Homicidio y Femicidio, se atendieron 41 personas, siendo 26 mujeres y 15 hombres; las cuales denunciaron 13 delitos de homicidio y femicidio; y se resolvieron 11 carpetas de investigación del ejercicio y de rezago.
- El Centro de Justicia para las Mujeres, otorgó 8,879 servicios especializados, de los cuales 7,298 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez (atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito) y 1,581 servicios de

seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; beneficiándose a 8,879 personas, siendo 8,123 mujeres y 756 hombres.

- Así también, la Fiscalía de la Mujer atendió 1,669 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público, destacando violencia familiar, abuso sexual, violación e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Se resolvieron 1,334 registros de atención del ejercicio y 1,264 registros en rezago y se logró resolver 751 carpetas de investigación del ejercicio y 1,495 carpetas en rezago en beneficio de las víctimas del delito. Además, se brindaron 1,598 valoraciones psicológicas, 1,593 estudios victimológicos, 1,638 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales, y se emitieron 1,290 órdenes de protección; estas acciones beneficiaron a 15,924 personas (13,399 mujeres y 2,525 hombres).

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

- En materia legislativa el H. Congreso del Estado, aprobó 152 leyes y reformas, con la finalidad de alcanzar niveles satisfactorios de bienestar para la sociedad.
- En relación al tema de derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos; emitió 610 medidas precautorias y/o cautelares; en materia de violaciones a los derechos humanos, dirigidas a Dependencias y Entidades Estatales y Ayuntamientos municipales.
- Con la finalidad de observar y conocer las condiciones en que se encuentran las instalaciones de los CERSS y los internos; se realizaron 16 visitas de inspección a los Centro de Reinserción Social para Sentenciados (Cintalapa de Figueroa, Tapachula y Villaflores), Centros de Asistencia Social (La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez), Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato; Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Villa Crisol; Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) en Tapachula, Casa Hogar Infantil y Casa Hogar para Adolescentes.
- Se realizaron 3,587 atenciones a peticionarios y/o agraviados por presuntas violaciones de derechos humanos, de las cuales 1,749 fueron orientaciones jurídicas, 728 quejas recibidas en oficinas centrales, 1,110 atenciones integrales y de sensibilización (139 valoraciones y apoyos psicológicos, 321 atenciones médicas, 146 atenciones sociales y 504 atenciones jurídicas).
- Para promover y difundir los derechos humanos de las personas al interior de Estado; se distribuyeron 93 materiales informativos, educativos y lúdicos, entre ellos trípticos, Dípticos, cuadernillos, juegos didácticos responsabilidades familiares compartidas, cartillas, posters y postales y un CD de música; destacando los temas: "Cuento Vale vale"; "Las niñas, los niños y sus derechos humanos ante el VIH", "Derechos humanos culturales", "Conoce tus derechos sexuales y reproductivos ¡ejércelos!", y libros: Desaparición forzada en México, La flecha dorada, Derechos sindicales, Derechos culturales, Ética posmoderna y derechos humanos, Mujeres indígenas, entre otros.
- Garantizando una sana relación de respeto y tolerancia a la diversidad religiosa, se dio solución a 7 controversias, llevándose a cabo 9 acciones para promover la convivencia armónica; 10 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado; 2 eventos para difundir la cultura de paz y 6 acciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa.
- En asuntos agrarios, se dio solución a 5 demandas que se presentaron en la Entidad; se brindaron 201 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; y se elaboraron 57 minutas de



acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; beneficiando a 2,393 personas.

- El Consejo de la Judicatura ofrece el acceso a los servicios de justicia; una de ellas es en primera instancia, dentro de las salas civil, familiar, juzgados tradicionales, juzgados mixtos y juzgados especializados en materia de adolescentes; se iniciaron 41,621 causas, se contabilizaron 31,868 juicios concluidos y se emitieron 15,004 sentencias; beneficiando a 88,874 personas, así como a 130 adolescentes.
- Así también, en segunda instancia, se obtuvieron 4,929 tocas radicadas; se emitieron 4,707 resoluciones; considerando un total de 8,313 tocas turnadas a revisión; beneficiando a 9,848 personas, así como a 18 adolescentes; mismas que fueron atendidas en las salas regionales especializadas en materia civil y familiar, penal, mixtas y salas especializadas en materia de adolescentes.
- Se proporciona a la ciudadanía, principalmente a la de escasos recursos económicos, servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita; brindando servicios a 96,054 personas, concediendo 75,823 audiencias a ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto de la Defensoría Pública (IDP). Y se efectuaron 6,798 visitas carcelarias a internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, para brindarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan.
- Para reducir el alto índice de seguridad en el Estado, se llevaron a cabo 921 sesiones ordinarias de los consejos municipales e intermunicipales de seguridad pública; y se instalaron 25 consejos municipales e intermunicipales de seguridad pública.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

- Mediante la Fiscalía de Alto Impacto; se denunciaron 294 delitos, entre los que destacan contra la salud (narcotráfico), corrupción de menores e incapaces, robo de vehículos y operaciones con recursos de procedencia ilícita; asimismo, se llevaron a cabo 40 averiguaciones previas determinadas en rezago; se logró resolver 271 carpetas de investigación, 32 carpetas en rezago, 550 registros de atención del ejercicio y 45 registros en rezago; se desarticuló 45 organizaciones criminales; beneficiándose a 901 personas, siendo 463 mujeres y 438 hombres.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- En materia de tránsito, se implementaron 8,388 operativos en diferentes municipios del Estado, se impartieron 2,627 cursos de educación vial y sancionaron a 17,651 conductores que no cumplieron con el reglamento de tránsito.
- Se implementaron 12 campañas para difundir la prevención del delito y 1,776 acciones para difundir la prevención del delito; asimismo, se proporcionó 1,132 atención psicológica especializada a las personas víctimas de un delito.
- Para la prevención de los delitos, en caminos y carreteras, se realizaron 14,051 recorridos y patrullajes, 13,227 operativos de seguridad: 43,352 servicios de apoyos, 31,827 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional; se efectuaron 7,069 abanderamientos por fallas mecánicas; y se aseguraron a 112 personas por la comisión de diversos delitos

- A través de la Policía Estatal Preventiva y Fuerza Ciudadana, se efectuaron 14,040 operativos de seguridad propios y conjuntos. También, se otorgaron 307,681 servicios de apoyos y se aseguraron 13,089 personas por la comisión de diversos delitos.
- En la franja fronteriza del Estado, se otorgaron 1,488 servicios de apoyos que requirió la ciudadanía en general; se llevaron a cabo 1,724 operativos en coordinación con otras Corporaciones Policiacas; 16,362 recorridos y patrullaje, 984 servicios de vigilancia y se aseguraron a 481 personas por la comisión de diversos delitos.
- En atención a internos y reclusos, se proporcionaron 2,687 talleres de capacitación, 3,849 asesorías de alfabetización, 3,612 de nivel primaria, 4,056 secundaria, 2,718 preparatoria, y 409 de nivel superior; se otorgaron 11 constancia de alfabetización, 87 certificados de primaria, 92 de nivel secundaria y preparatoria una. Se proporcionó 30,470 asistencias médicas, 402 supervisiones, 10,171 acciones para instruir a la población interna sobre una vida digna y sana; además, se otorgaron 160 boletas de libertades anticipadas (6 mujeres y 154 hombres) . Beneficiando a 3,800 reclusos: 145 mujeres y 3,655 hombres.
- Para lograr la reintegración social 60 adolescentes infractores, se otorgaron 2,265 atenciones psicológicas a adolescentes en conflicto con la ley, proporcionaron 2,037 consultas médicas; se realizaron 5,186 actividades grupales, individuales y familiares para el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la Ley y se dieron 1,906 talleres para la integración social del menor.
- El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, realizó 8,382 exámenes psicológicos a servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales; así como, personal del propio Centro Estatal.
- Se realizaron 8,421 evaluaciones poligráficas donde asistieron servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personales a ingresar a este Centro Estatal.
- Se logró realizar la investigación de 8,351 expedientes verificando la existencia de algún procedimiento penal o administrativo que pudiera estar inmerso el evaluado y validando la documentación e información proporcionada por éste; aplicando igual número de formatos Cédulas de Investigación Socioeconómica (ISE).
- 200 visitas domiciliarias efectuadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Chiapa de Corzo, permitiendo al personal operativo analizar el núcleo familiar del evaluado.
- A través del sistema Plataforma México, se registró una emisión de 2,364 Certificados Únicos Policiales (CUP); otorgados a elementos de seguridad pública que ya cuentan con una evaluación aprobatoria en control de confianza, evaluación del desempeño, evaluación de competencias policiales básicas y que acrediten haber realizado formación inicial y/o equivalente.
- Se realizaron 8,389 exámenes médicos y 8,763 exámenes toxicológicos; evaluando a servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personales a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza.
- Conforme a la base de datos del sistema Declara Chiapas, se obtuvo un registro de 25,346 declaraciones patrimoniales, en sus diferentes modalidades.



- Se reporta dentro del Sistema de Seguimiento y Evaluación (SISE) un registro de 8,740 evaluaciones concluidas, de las cuales 6,903 corresponden al programa del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP) y 1,837 del Fondo de Fortalecimiento (FORTASEG).
- En materia de profesionalización, el Instituto de Formación Policial, impartió 162 cursos: 80 de formación inicial y 82 de formación continua; donde participaron 11,152 elementos, siendo 2,012 mujeres y 9, 140 hombres.
- Así también, se capacitaron a 49 elementos de la Policía Estatal Preventiva en tema de actualización del Primer Respondiente, el cual fue impartido por la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO por sus siglas en inglés).
- Con las Licenciaturas que ofrece el Instituto de Formación Policial, 115 elementos concluyeron sus estudios, de ellos: 41 en Licenciatura en Seguridad Pública y 74 en Protección Ciudadana Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial.
- Para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos; se realizaron 7,269 acciones en materia de contraloría social (6,821 promociones y 448 operaciones desarrolladas para el fortalecimiento de la Contraloría Social).

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

- A través de la Dirección de Registro Civil, se otorgaron a la ciudadanía 1,227,715 servicios, entre ellos (12,760 aclaraciones de actas; expedición de 975,353 actas certificadas de nacimientos; 215,177 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia y expedición de 24,425 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos); beneficiando a 625,587 mujeres y 602,128 hombres.
- De igual manera, mediante los Módulos itinerantes establecidos en diversos municipios y localidades del Estado, se realizaron 5,464 registros de nacimientos de 2,849 mujeres y 2,615 hombres.
- En atención a las campañas especiales para garantizar el derecho a la identidad en diversas comunidades y en conjunto con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; se otorgaron 5,256 certezas jurídicas a las niñas, niños y adolescentes a través del registro de nacimiento.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

- A fin de reforzar los patrullajes virtuales que garanticen la tranquilidad de la ciudadanía; se adquirieron 120 radios base (redes intermedias), 302 de radios enlaces de microondas; así como, 20 equipos de cámaras de videovigilancia, para los diferentes puntos de monitoreos del Estado.
- Se fortaleció al sistema penitenciario, adquiriendo 5,447 piezas para el equipamiento del personal custodio de los centros penitenciarios, destacando: vestuario, fornituras, equipo médico y de laboratorio y mobiliario de oficina.
- Fortaleciendo las actividades operativas y de administración de las áreas del sistema de justicia para adolescentes, se adquirieron 57 equipos de oficina, administración e industrial.

-
- Fomentando el acceso a la información permanente y preservar la protección de datos personales en posesión del sujeto obligado; se realizaron 508 promociones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, impartiendo 3 cursos en materia de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dirigidos a 64 servidores públicos;
 - Se brindaron 50 asesorías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en cuanto a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
-

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PRESUPUESTO DEVENGADO**\$ 5,200.6 MDP**

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

- Mediante el Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), se logró publicar 68 productos geográficos y estadísticos de la entidad; entre ellos 53 son estadísticos y 15 geográficos; destacando: La actualización de los indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda ODS, actualización del Compendio de Información Geográfica y Estadística (CIGECH), reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Estadísticas del Sector Turismo, Edición de la Carta Geográfica de Chiapas. Escalas 1:400 mil y 1:250 mil, Edición temáticos Municipales y de localidades urbanas para la Atención a la Demanda de Servicios Básicos (agua, drenaje y energía eléctrica).
- También, se elaboraron 12 boletines informativos de los productos geográficos y estadísticos, mismos que fueron publicados en la página web del CEIEG; así como la actualización de productos generados para una mejor toma de decisiones en la Entidad.